

ORDEN (R) N° 152 /

SANTIAGO, 04 AGO 2021

VISTOS:

a) El Oficio (R) N° 507, de 04.AGO.021, de la Jefatura Nacional de Tecnologías de la Información y Transformación Digital, que remite solicitud de permiso con goce de remuneraciones del Jefe titular, Prefecto Inspector Alejandro MENA ESPINOZA.

b) La Resolución N° 61 del 12.AGO.004, de la Dirección General y posteriores modificaciones.

c) La Facultad que me confiere el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

ORDENO:

1° El Prefecto Rodrigo FIGUEROA BUNSTER, subrogará la Jefatura Nacional de Tecnologías de la Información y Transformación Digital, por 05 días, entre el 05 al 11.AGO.021, sin perjuicio de las funciones propias que le impone su cargo como Jefe de la Plana Mayor de esa dependencia.

PUBLÍQUESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y

POR ORDEN DEL DIRECTOR GENERAL.



CLAUDIO GONZÁLEZ HOFSTETTER
Prefecto General
Subdirector de Administración,
Logística e Innovación

YRV

Distribución:

- JENATID (1)
- PM JENATID (1)
- Archivo (1)